



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

LN 3/24.1 - SA5462

Lima, 22 de agosto de 2017

Para: Ing. Juan Pedro Irigoien, Administrador Nacional, ANAC, Argentina
Cmdte. Erick Eduardo Vargas Campero, Director Ejecutivo a.i., DGAC, Bolivia
Sr. José Ricardo Pataro Botelho, Director-Presidente, ANAC, Brasil
Ten. Brig. do Ar Jeferson Domingues de Freitas, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil
General de Brigada Aérea (A) Víctor O. Villalobos, Director General, DGAC, Chile
Dr. Alfredo Bocanegra Varón, Director General, UAEAC, Colombia
Ing. Luis Carrera Muriel, Director General de Aviación Civil, Ecuador
Ing. Alfredo Fonseca Mora, Director General, AAC, Panamá
Sr. Luis Manuel Aguirre, Presidente, DINAC, Paraguay
Dr. Juan Carlos Pavic Moreno, Director General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Antonio Alarcón, Director Nacional, DINACIA, Uruguay
Cap. Jorge Luis Montenegro Carrillo, Presidente, INAC, Venezuela

Asunto: **RLA/06/901 – Vigésimo Taller/Reunión del Grupo de Implantación SAM (SAM/IG/20)** Lima, Perú, 16 al 20 de octubre de 2017

Acciones

requeridas:

- Tomar nota y nominar participantes a más tardar el **2 de octubre de 2017**
- Remitir formulario de candidatura para una beca de la OACI a más tardar el **25 de septiembre de 2017**
- Preparar y enviar la documentación en lo posible no más tarde del **2 de octubre de 2017**

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted con referencia al programa de actividades del Proyecto Regional RLA/06/901 - *Asistencia para la implantación de un sistema regional de ATM considerando el concepto operacional de ATM y el soporte de tecnología en CNS correspondiente.*

A este respecto, el Vigésimo Taller/Reunión del Grupo de Implantación de la Región Sudamericana (SAM/IG/20) se llevará a cabo en las instalaciones de esta Oficina Regional, en Lima, Perú, del 16 al 20 de octubre de 2017.

Esta Reunión tiene como objetivo analizar la implantación y el desempeño de los servicios, procedimientos y equipos en la Región SAM para las mejoras de la eficiencia y capacidad de la navegación aérea en la Región SAM, especificados en el Plan de implantación del sistema de navegación aérea basado en rendimiento para la región SAM (PBIP) alineado con la metodología *Mejora por Bloques del Sistema de Aviación* (ASBU). Asimismo se presentará la actualización realizada al *Plan de Implantación del Sistema de Navegación Aérea Basado en el Rendimiento para la Región SAM* (SAM PBIP Versión 1.5) para ser revisada por parte de la Reunión.

La implantación y el desempeño de la PBN, así como la ATFM, la interconexión AMHS, la interconexión AIDC, la ATN regional SAM (REDDIG II), la automatización ATM y el intercambio de datos de vigilancia han sido las prioridades de implantación de navegación aérea consideradas para el periodo 2014-2016 (Declaración de Bogotá).

Se han logrado notables avances en la implantación de la PBN para las operaciones en ruta y de aproximación cumpliéndose en su totalidad las metas de implantación del periodo 2014-2016. Consecuentemente, las restantes metas de implantación han obtenido un avance parcial, y han sido reprogramadas para el periodo 2017-2019 junto con otras nuevas como la reducción de la mínima de separación longitudinal entre aeronaves en ruta, el SWIM, el ADS B, el CPDLC continental, el A CDM, el OPMET en formato XML y otros para hacer frente a la alta tasa de crecimiento en el sector del transporte aéreo, los cuellos de botella que impidan el sostenimiento del crecimiento en el transporte aéreo, el incremento de la conectividad y la mejora continua en la seguridad operacional.

Para un análisis más detallado de los asuntos a tratar, me es grato incluir el orden del día provisional del evento con sus notas aclaratorias y el programa tentativo (**Adjunto A**), agradeciéndole sus comentarios al respecto o su acuerdo con la misma. Le remito también la Nota Informativa NI/01 (**Adjunto B**), que contiene información general relativa al evento, así como el formulario de registro de los participantes (**Adjunto C**).

Me complace, por tanto, invitar a su Administración/Organización a participar en este evento, comunicando a esta Oficina Regional la nómina de sus representantes en lo posible no más tarde del **2 de octubre de 2017**, teniendo en cuenta las consideraciones que seguidamente se exponen.

El perfil de los expertos participantes es de suma relevancia y debiera corresponder a los niveles de autoridad apropiados y a las especialidades en cuestión, incluyendo:

- a) Autoridades, planificadores y especialistas en Gestión del Tránsito Aéreo (ATM);
- b) Especialistas en la instalación, mantenimiento y operación de los sistemas automatizados en dependencias ATS, en especial modo de los sistemas AIDC;
- c) Autoridades y especialistas en la planificación, instalación y mantenimiento de sistemas de comunicaciones, navegación y vigilancia, que tengan amplia experiencia en la implantación y mantenimiento de sistemas automatizados, tales como procesadores de datos radar, planes de vuelo y redes de comunicaciones digitales;
- d) Directivos, pilotos, despachadores de vuelo y personal de mantenimiento de la aviación comercial, general y militar que opera en la región SAM.

Con el fin de poder alcanzar los resultados esperados, es importante que cada Estado reporte para la reunión los avances efectuados en cada una de las actividades consideradas en las cuestiones del orden del día y respecto a cada actividad establecida en los Planes de Acción y Proyectos relacionados a través de nota de estudio o nota informativas. En este sentido le ruego se sirva remitir a esta Oficina Regional dicha información, no más tarde del **2 de octubre de 2017**. **Los documentos que no puedan enviarse hasta dicha fecha, deberán ser provistos en ambos idiomas** (inglés y español) por la Administración/Organización que los presente.

Los Estados que desean asistir a este evento, podrían hacer uso de las siguientes alternativas de financiamiento:

- a) becas del Proyecto Regional RLA/06/901, disponiéndose de dos para cada Estado miembro de este Proyecto, debiendo la Administración interesada proveer los pasajes de ida y vuelta;
- b) becas de un proyecto nacional de cooperación técnica de la OACI aprobado para su país; o
- c) recursos propios de su Administración, en caso de no contar con ninguna de las posibilidades anteriores.

Para los participantes que requieran una beca del Proyecto Regional RLA/06/901, se incluye el *Formulario de Candidatura para una Beca* de la OACI (**Adjunto D**), el cual deberá ser completado y remitido a esta Oficina a más tardar el **25 de septiembre de 2017**.

En ese sentido, es importante informar que dicho evento ha sido cubierto gracias al aporte de su Estado, teniendo en cuenta que parte de la cuota anual que se ha enviado a la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) cuenta con rubro establecido para tal fin.

Las notas informativas se presentarán únicamente en su idioma original, a menos que sus autores faciliten versiones traducidas.

La documentación del evento, como notas de estudio y notas informativas, será publicada en la página web de la Oficina Regional SAM de la OACI: <http://www.icao.int/SAM>. No se tiene previsto distribuir documentación durante el desarrollo del evento, por lo que se recomienda que los participantes la porten impresa o en una computadora portátil.

Sírvanse tener en cuenta que el evento se llevará a cabo en español, y contará con servicios de interpretación simultánea al inglés únicamente en caso se reciban confirmaciones de participación de delegados de Estados angloparlantes hasta el 2 de octubre de 2017.

Acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Franklin Hoyer
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjuntos: *Lo indicado*

cc: Lic. Martín A. Rodríguez, Jefe de Gabinete ANAC, Argentina
Dr. Ignacio Abel Palacios, Director Nacional, Dir. Nac. de Control de Tránsito Aéreo Argentina
Dr. Hernán Gómez, Director Nacional de Transporte Aéreo, ANAC, Argentina
Sr. Agustín Rodríguez Grellet, Presidente y Gerente General, EANA, Argentina
Sr. Carlos Rubén Fernández, Jefe de la Unidad de Planificación y Control de Gestión, ANAC, Argentina
Sr. Daniel Longo, Jefe de Asesoría Internacional, ANAC, Brasil
Cel. Av R1 Ronaldo Ney Telles Belchior Oliveira, Secretario Ejecutivo de la CERNAI, Brasil
Sr. Luis Rossi, Encargado Sección RAI, DGAC, Chile
Cr. Edgar Francisco Sánchez Canosa, Subdirector General, UAEAC, Colombia
Señoras Angélica María Pinzón, María Camila Díaz y Lina María Díaz, UAEAC, Colombia
Ing. Benjamín Garcés Maldonado, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador
Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica, AAC, Panamá
Cap. Roberto Motta III, Coordinador Nacional OACI, AAC, Panamá
Sr. Walter Amaro, Coordinador Internacional Proyecto PAR/08/801
Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay
Dr. Luis Nuñez Vidal, Coordinador Principal, DGAC, Perú
Sr. Fernando Torres, Coordinador Suplente, DGAC, Perú
Sr. Dhenis Cabrera Garrido, Gerente General (e), CORPAC S.A., Perú
Lic. Marisela Estrada La Riva, Vicepresidenta del INAC y encargada de la Oficina de Relaciones Internacionales, República Bolivariana de Venezuela
Lic. Daniela Caraballo Avellaneda, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela
FOS, Montreal

ADJUNTO A

PROYECTO REGIONAL RLA/06/901 VIGÉSIMO TALLER/REUNIÓN REUNIÓN DEL GRUPO DE IMPLANTACIÓN SAM (SAM/IG/20)

(Lima, Perú, 16 al 20 de octubre de 2017)

ORDEN DEL DIA PROVISIONAL

- Cuestión 1 del
Orden del Día: Seguimiento a las conclusiones y decisiones adoptadas por las reuniones SAM/IG y actualización del Plan de Implantación del Sistema de Navegación Aérea Basado en el Rendimiento para la Región SAM
- Cuestión 2 del
Orden del Día: Optimización del espacio aéreo SAM
- a) Avance en la implantación regional PBN
 - b) Acciones para normalizar la Separación longitudinal de aeronaves en ruta
 - c) Talleres PANS /OPS, resultados y recomendaciones
 - d) Coordinación de la versión 4 de la red de rutas SAM
- Cuestión 3 del
Orden del Día: Implantación de la Gestión de Afluencia del Tránsito Aéreo (ATFM)
- a) Procedimientos de coordinación entre dependencias FMP/FMP
 - b) Actualización del CONOPS ATFM
- Cuestión 4 del
Orden del Día: Evaluación de los requisitos operacionales para determinar la implantación de mejoras de las capacidades de comunicaciones, navegación y vigilancia (CNS) para operaciones en ruta y área terminal
- Cuestión 5 del
Orden del Día: Implantación operacional de nuevos sistemas automatizados ATM e integración de los existentes
- Cuestión 6 del
Orden del Día: Otros asuntos

NOTAS ACLARATORIAS

Cuestión 1 del

Orden del Día:

Seguimiento a las conclusiones y decisiones adoptadas por las reuniones SAM/IG y actualización del Plan de Implantación del Sistema de Navegación Aérea Basado en el Rendimiento para la Región SAM

La Reunión llevará a cabo una revisión del estado de aplicación en que se encuentran las conclusiones y decisiones adoptadas durante la Decimonovena Reunión del Grupo de Implantación SAM (SAM/IG/19), así como las conclusiones y decisiones válidas de las reuniones SAM/IG anteriores. Asimismo se presentará a la Reunión la actualización realizada en el Plan de Implantación del Sistema de Navegación Aérea Basado en el Rendimiento para la Región SAM (SAM PBIP versión 1.5) la cual fue presentada en el *Taller sobre la implantación de la mejora por bloque del sistema de aviación (ASBU) y alineamiento del Plan Regional y Nacional de Navegación Aérea basado en el Rendimiento* que se realizó en Lima Perú del 14 al 18 de agosto de 2017, para su revisión por parte de la Reunión.

Cuestión 2 del

Orden del Día:

Optimización del espacio aéreo SAM

- a) Avance en la implantación regional PBN
- b) Acciones para normalizar la Separación longitudinal de aeronaves en ruta
- c) Talleres PANS /OPS, resultados y recomendaciones
- d) Coordinación de la versión 4 de la red de rutas SAM

Bajo este asunto de la Agenda, la Reunión analizará los avances en la ejecución del Plan de Acción para la Optimización del Espacio Aéreo que figura en el Apéndice B de la Cuestión 3 del Informe de la reunión SAM/IG/14. Los Estados deberán presentar la situación de avance de los diseños PBN de los TMA y/u otros espacios aéreos seleccionados por los Estados SAM en relación al Proyecto PBN De acuerdo con la Conclusión SAM/IG/14-4 (*Seguimiento de las metas PBN establecidas en la Declaración de Bogotá*), se requiere que los Estados presenten el estado de implementación de los SID y STAR PBN, así como la implementación de los Procedimientos de Aproximación APV, con miras a alcanzar las metas de la citada Declaración. Para desarrollar estas actividades, se aplicará la Planilla de control de implantación PBN que fue validada en la reunión SAM/IG/19. Los Estados pueden aprovechar esta reunión para actualizar sus cartas de acuerdo operacionales (LOAs) En la misma línea, la Reunión revisará el avance en la implantación efectiva de la reducción de la separación longitudinal de aeronaves en ruta, observando cuáles son los elementos que dificultan la normalización de esta mínima de separación, incluyendo la coordinación con la Región CAR. Se analizarán los resultados y recomendaciones del Taller PANS OPS/2, y se coordinarán temas referidos a la implantación de la versión 4 de red de rutas optimizadas. Los Estados pueden aprovechar esta reunión para actualizar sus cartas de acuerdo operacionales (LOAs). ASBUs relacionados: B0-APTA, B0-FRTO, B0-CDO, B0-CCO.

Cuestión 3 del

Orden del Día:

Implantación de la Gestión de Afluencia del Tránsito Aéreo (ATFM)

- a) Procedimientos de coordinación entre dependencias FMP/FMP
- b) Actualización del CONOPS ATFM

Bajo esta cuestión del Orden del Día, la Reunión hará una revisión y seguimiento de la implantación de la ATFM en base al plan de acción elaborado al respecto, que figura en el Apéndice B de la

Cuestión 3 del Informe de la reunión SAM/IG/18. En el mismo sentido, habiéndose completado la implementación de dos tercios de las facilidades FMU/FMP previstas en la Declaración de Bogotá, es necesario acentuar las actividades operacionales de estas unidades/puestos, así como la aplicación de protocolos de coordinación, conllevando a la suscripción de acuerdos entre las Autoridades concernidas.. En este sentido, se evaluará el cumplimiento de la conclusión SAM/IG/19-1 sobre aplicación de iniciativas de gestión de afluencia (TMI). A su vez, la Reunión analizará el concepto operacional actualizado - CONOPS ATFM 2018 – 2020, que se viene elaborando de forma alineada con la última versión del Doc. 9971 y el GANP ASBUs relacionados: B0-ACDM, B0-RESQ, B0-FRTO y B0-NOPS.

**Cuestión 4 del
Orden del Día:**

Evaluación de los requisitos operacionales para determinar la implantación de mejoras de las capacidades de comunicaciones, navegación y vigilancia (CNS) para operaciones en ruta y área terminal

La Reunión analizará el desempeño de la REDDIG II y la interconexión MEVA III/REDDIG II así como los resultados del análisis de seguridad en la REDDIG II, el avance en el estado de implantación de las actividades contempladas en el plan de acción para la interconexión de sistemas AMHS en la Región SAM. Al respecto se espera que los Estados reporten las actividades realizadas para la implantación de la interconexión AMHS así como los planes para completar dicha implantación. Se presentarán los avances en la ejecución de las restantes actividades de los proyectos del GREPECAS D1 - *Arquitectura de la ATN*; y D2 - *Aplicaciones tierra-tierra y tierra-aire de la ATN* y de los requerimientos necesarios para la culminación de los mismos. Asimismo se presentarán a la Reunión los comentarios recibidos en la *Guía de orientación con consideraciones técnicas para el apoyo a la implantación del ATFM* para su aprobación, los avances en la implantación del plan de acción para la implantación del ADS B y finalmente se analizará el avance en la implantación de las restantes actividades consideradas en el *Proyectos C2 - Mejora a la comprensión situacional ATM*; Esta cuestión del Orden del Día está relacionada con los módulos del ASBU: B0-FICE, B0 ASUR y B0-APTA.

**Cuestión 5 del
Orden del Día:**

Implantación operacional de nuevos sistemas automatizados ATM e integración de los existentes

La Reunión analizará el avance en la implantación AIDC desde la Reunión SAM/IG/19. Se espera que los Estados reporten las actividades realizadas para la implantación de la interconexión AIDC así como los planes para completar dicha implantación. Asimismo se presentará a la reunión para su análisis las acciones realizadas por los Estados para la mitigación de los errores en los planes de vuelos. Finalmente se analizará los avances en la implantación de las actividades restantes consideradas en el proyecto C1 *Automatización* del GREPECAS Esta cuestión está relacionada con el módulo ASBU B0-FICE.

**Cuestión 6 del
Orden del Día:**

Otros asuntos

Bajo este asunto, la Reunión podrá revisar otros temas relacionados que no hayan sido discutidos en las cuestiones del Orden del Día precedentes.

PROGRAMA DE TRABAJO TENTATIVO

HORA	Lunes 16 de octubre de 2017	HORA	Martes 17 de octubre de 2017	Miércoles 18 de octubre de 2017	Jueves 19 de octubre de 2017	HORA	Viernes 20 de octubre de 2017
0830 0900	Registro de participantes	09:00 1030	Grupos <i>ad-hoc</i>	Grupos <i>ad-hoc</i>	Grupos <i>ad-hoc</i>	1000 1030	Revisión del Informe (Plenaria)
0900 0915	Apertura de la Reunión (Plenaria)						
0915 1030	Examen de las Cuestiones 1 y 2 del Orden del Día (Plenaria)						
1030 1045	<i>Pausa para café</i>	1030 1045	<i>Pausa para café</i>	<i>Pausa para café</i>	<i>Pausa para café</i>	1030 1100	<i>Pausa para café</i>
1045 1215	Examen Cuestiones 3 y 4 del Orden del Día (Plenaria)	1045 1215	Grupos <i>ad-hoc</i>	Grupos <i>ad-hoc</i>	Grupos <i>ad-hoc</i>	1100 1230	Aprobación del Informe (Plenaria)
1215 1300	<i>Pausa para almuerzo</i>	1215 1300	<i>Pausa para almuerzo</i>	<i>Pausa para almuerzo</i>	<i>Pausa para almuerzo</i>	1230 1300	Clausura de la Reunión
1300 1400	Continuación Examen Cuestiones 3 y 4 del Orden del Día (Plenaria)	1300 1400	Grupos <i>ad-hoc</i>	Grupos <i>ad-hoc</i>	Presentación de los informes de los grupos <i>ad-hoc</i> (Plenaria)		
1400 1500	Examen Cuestiones 5 y 6 del Orden del Día (Plenaria)	1400 1500	Grupos <i>ad-hoc</i>	Grupos <i>ad-hoc</i>	Presentación de los informes de los grupos <i>ad-hoc</i> (Plenaria)		

ADJUNTO B



Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina Regional Sudamericana
Vigésimo Taller/Reunión del Grupo de Implantación SAM
(SAM/IG/20) - Proyecto Regional RLA/06/901
(Lima, Perú, 16 al 20 de octubre de 2017)

SAM/IG/20-NI/01
17/08/17

INFORMACIÓN GENERAL

(Presentada por la Secretaría)

1. Lugar y fechas

El Vigésimo Taller/Reunión del Grupo de Implantación SAM (SAM/IG/20) (Lima, Perú, del 16 al 20 de octubre de 2017), se celebrará en las instalaciones de la Oficina Regional Sudamericana (SAM) de la OACI en Lima, Perú. En vista que contamos con dos salas de conferencias, se apreciará que, a su llegada a la Oficina Regional, verifique dónde se llevará a cabo el evento - piso 3 ó 4.

2. Coordinadores

Sr. Onofrio Smarrelli
Oficina Regional SAM de la OACI
Tel: +511 611-8686
E-mail: icaosam@icao.int
osmarrelli@icao.int

Sr. Fernando Hermoza
Oficina Regional SAM de la OACI
Tel: +511 611-8686
E-mail: icaosam@icao.int
fhermoza@icao.int

3. Registro de participantes

Los participantes al evento deberán registrarse el lunes, 16 de octubre de 2017, de 08:30 a 09:00 horas.

4. Información general

Se puede encontrar en las secciones “*Información General*”, “*Lista de Hoteles*” y “*Clima*” en la página Internet principal de la Oficina Regional SAM de la OACI publicadas en la dirección <http://www.icao.int/sam> (panel izquierdo).

5. Enlace para la documentación

La documentación se estará publicando en la página Internet de la Oficina Regional SAM de la OACI, <http://www.icao.int/sam>, *Reuniones*, por lo que los participantes deberían revisar esta página frecuentemente para descargar la documentación. Todos los participantes deben llevar la documentación al lugar de la Reunión (impresa o electrónica en una laptop), ya que no se distribuirán copias impresas.



ADJUNTO C / ATTACHMENT C

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
INTERNATIONAL CIVIL AVIATION ORGANIZATION

RLA/06/901 Regional Project / Proyecto Regional RLA/06/901

VIGÉSIMO TALLER/REUNIÓN DEL GRUPO DE IMPLANTACIÓN SAM
TWENTIETH WORKSHOP/MEETING OF THE SAM IMPLEMENTATION GROUP
(SAM/IG/20)

Lima, Perú, 16 al 20 de octubre de 2017 / Lima, Peru, 16 to 20 October 2017

FORMULARIO DE REGISTRO / REGISTRATION FORM

1. Estado/*State*:
Organismo/*Organization*: _____

2. Nombre/*Name*: _____

3. Cargo/*Position*: _____

4. Participa como / *Participates as*:

Miembro/ Alternativo/ Delegado/ Observador Ponente/ Instructor/ Alumno/
Member Deputy Delegate Observer Lecturer Instructor Student

5. Dirección oficial /
Business address: _____

6. Tel.: _____ E-mail: _____

7. Hotel o dirección en
la ciudad/ *Hotel or*
local address: _____

8. Información de vuelo/ *Flight information*: Vuelo llegada/ fecha/ hora/
Arrival flight/ date/ hour: _____
Vuelo salida/ fecha/ hora/
Departure flight/ date/ hour: _____

Firma/
Signature: _____ Fecha/
Date: _____

Please return this form to: / Por favor envíe este formulario a: E-mail: icaosam@icao.int; sam_tc@icao.int